



DECRETO N° 4181

LAJA, 03 NOV. 2009

VISTOS:

- 1.- Adquisición de insumos para equipo Copy Printer Duplo modelo DP-205 II., según solicitudes de pedidos N°S 530-534-539-544.- de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Subvención Escolar Preferencial.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir insumos para equipo Copy Printer Duplo modelo DP-205 II.- de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", gasto con cargo a los fondos de Subvención Escolar Preferencial, Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **LLAMESE**, a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1) la adquisición de insumos para equipo Copy Printer Duplo modelo DP-205 II., de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Subvención Escolar Preferencial, Ley SEP.
- 2.- **IMPUTESE**, los gastos que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso y consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

NS
VHFT/MGV/NUB/PLM/gdr *03/11/2009

- DISTRIBUCION:!**
- La indicada
 - Control Interno
 - Daem (3)
 - Archivo SSMM/